



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1834/2024
Fecha Resolución: 06/06/2024

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Asunto: Resolución dictada por el Alcalde-Presidente, don Modesto González Márquez, para la aprobación del contrato del servicio de desratización, desinfección y desinsectación y servicio del diagnóstico y control de mosquitos transmisores del Virus del Nilo (VNO) en dos lotes por procedimiento abierto simplificado (EXPTE. C P4103400J-2021/0000014-PEA) MOAD 2024/TAB_01/000122

Vista la Propuesta de la Delegación de Medio Ambiente, de 5 de junio de 2024, que dice:

“PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN EXPT. PEA 14/2024 CONTRATO DEL SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN Y SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DE MOSQUITOS TRANSMISORES DEL VIRUS DEL NILO (VNU) MOAD 2024/TAB_01/000122

VISTO el expediente que se tramita en este Ayuntamiento por procedimiento abierto simplificado en dos lotes, para el Contrato de **servicio de desratización, desinfección, desinsectación y servicio de diagnóstico y control de mosquitos transmisores del Virus del Nilo (VNU).**

VISTA la Memoria-Providencia e informe de insuficiencia de medios suscritos por la Delegación de Medio Ambiente de fecha 25 de mayo de 2024 en la que se concreta la necesidad a satisfacer y la motivación de la contratación a llevar a cabo

VISTO que existe consignación suficiente y adecuada, tal y como resulta del certificado de Intervención de fecha de 21 de mayo de 2024, con cargo a la aplicación presupuestaria 134.1720.22706 del Presupuesto del ejercicio 2024

VISTO que obra en el expediente Pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito el 23 de abril de 2024 por la Delegación de Medio Ambiente y el Pliego de prescripciones técnicas, suscrito el 24 de abril de 2024 por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal.

VISTO el informe del Técnico Superior de la Unidad Administrativa de Contratación de fecha 29 de mayo de 2024 y del Secretario General de fecha 31 de mayo de 2024 respectivamente, a que se refiere la disposición tercera apartado 8 de la LCSP.

VISTO el informe de fiscalización del expediente, emitido por el Interventor de la Corporación con fecha 3 de junio de 2024, obrante en el expediente.

Considerando que la competencia para la aprobación del expediente corresponde, de conformidad con el artículo 117 y la disposición adicional segunda de la Ley

Código Seguro De Verificación:	sn0yDx+f4MNf0BzVORaZhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	06/06/2024 09:27:53
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/sn0yDx+f4MNf0BzVORaZhQ==		





Ayuntamiento
de Coria del Río

AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO
AREA ADMINISTRATIVA
CONTRATACION

9/2017, de 8 de noviembre, a la Alcaldía.

Propongo a la Alcaldía, que adopte el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación antes referido, que incluye el correspondiente pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares, ratificando todo lo actuado en el expediente.

SEGUNDO: Asumir el compromiso de consignar aplicación presupuestaria adecuada y suficiente en los presupuestos anuales para atender las obligaciones derivadas de la presente contratación, aprobando el gasto, con la siguiente distribución de anualidad/es, IVA incluido:

Anualidad Importe (IVA incluido)

ANUALIDADE IMPORTES
S

2024	17.379, 06€
2025	41.707,20€
2026	24.326,74€

Al tratarse de un gasto de carácter plurianual, de conformidad con lo establecido en el art. 174 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, la autorización o realización de los gastos se subordinarán al crédito que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos de la corporación. Todo ello sin perjuicio de los reajustes que deban efectuarse en función del desarrollo del contrato o de los retrasos en la adjudicación.

TERCERO: Publíquese en el Perfil de Contratante del Órgano de contratación la licitación, a los efectos de publicidad y concurrencia”.

En virtud de las competencias que me han sido conferidas, **HE RESUELTO:**

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación antes referido, que incluye el correspondiente pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares, ratificando todo lo actuado en el expediente.

SEGUNDO: Asumir el compromiso de consignar aplicación presupuestaria adecuada y suficiente en los presupuestos anuales para atender las obligaciones derivadas de la presente contratación, aprobando el gasto, con la siguiente distribución de anualidad/es, IVA incluido:

Anualidad Importe (IVA incluido)

ANUALIDADES IMPORTES

2024	17.379,06€
------	------------

Código Seguro De Verificación:	sn0yDx+f4MNf0BzVORaZhQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	06/06/2024 09:27:53	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/sn0yDx+f4MNf0BzVORaZhQ==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO
AREA ADMINISTRATIVA
CONTRATACION

2025	41.707,20€
2026	24.326,74€

Al tratarse de un gasto de carácter plurianual, de conformidad con lo establecido en el art. 174 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, la autorización o realización de los gastos se subordinarán al crédito que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos de la corporación. Todo ello sin perjuicio de los reajustes que deban efectuarse en función del desarrollo del contrato o de los retrasos en la adjudicación.

TERCERO: Publíquese en el Perfil de Contratante del Órgano de contratación la licitación, a los efectos de publicidad y concurrencia.

En Coria del Río, a fecha de firma electrónica. El Sr. Alcalde-Presidente don Modesto González Márquez.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

Fdo.: Modesto González Márquez

Código Seguro De Verificación:	sn0yDx+f4MNf0BzVORaZhQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	06/06/2024 09:27:53	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/sn0yDx+f4MNf0BzVORaZhQ==			